

Proceso editorial y evaluación por pares

Los artículos presentados que no sigan todas las normas a continuación no serán considerados y no entrarán en el proceso de revisión (véase la “Guía para autores”). Cada uno de los artículos recibidos que cumple con las normas es sometido a un proceso de revisión y selección, inicialmente, por parte de algún miembro del Comité Editorial o el editor invitado, quien evalúa la originalidad y pertinencia del artículo y, posteriormente, por un árbitro que sea especialista en el campo de investigación relevante, quien proporciona su dictamen sobre la calidad científica del artículo así como su estructura, fundamentación, manejo de fuentes y rigor conceptual. Dentro de los dos meses siguientes al envío del texto, el autor será notificado del resultado de los procesos de evaluación. Al ser seleccionados los artículos para la *REC*, sus autores inmediatamente acceden a su publicación y ceden los derechos patrimoniales de autor. Cualquier cuestión contraria deberá ser expresamente manifestada al Director de la revista.

Guía para los editores invitados

Hay un encargado de cada número de la *REC*, ya sea un editor invitado ya sea un miembro del Comité Editorial, quien tiene las siguientes responsabilidades: 1) la creación de la convocatoria para los artículos de su número; 2) la primera revisión del material recibido; 3) el envío de cada manuscrito seleccionado que cumple con las normas editoriales a un árbitro de la revista indicado por el director; 4) la comunicación directa con todos los autores; 5) la edición de los artículos aceptados; 6) la entrega del conjunto de manuscritos seleccionados al director de la revista; y 7) la propuesta de una imagen para la portada del número a su cargo.

Guía para autores de artículos

Los artículos presentados deben atenerse a las siguientes directrices; de lo contrario, no ingresarán en el proceso de evaluación: 1) El tema del artículo debe ser relevante para el número de la revista al que se presenta y estar de acuerdo con la misión de la revista; 2) El artículo puede estar escrito o bien en español o inglés; 3) La extensión del artículo debe ser entre 6.000 y 8.000 palabras; 4) Se coloca el título al principio del texto. No se incluyen ni el nombre del autor ni ninguna referencia que lo identifique a lo largo del texto; 5) Cada artículo debe ir precedido por un resumen, tanto en español (Resumen) como en inglés (Abstract), que no exceda las 100 palabras. Además, hay que incluir cinco palabras o expresiones clave en ambos idiomas; 6) Los textos se entregan en formato electrónico usando el programa Word, fuente Cambria, tamaño 12, con todo el texto—menos las notas finales—a doble espacio; 7) Las notas del artículo deben ser notas finales—y no notas a pie de página—a espacio sencillo, con números arábigos y fuente Cambria, tamaño 12; 8) Hay que atenerse a las reglas de la edición más reciente de *The Chicago Manual of Style*—y usar el sistema de documentación “author-date”—respecto a la citación de fuentes y la preparación de la bibliografía (véase “Research and Citation” en el sitio web de *The OWL at Purdue*: <https://owl.english.purdue.edu/owl/>); 9) En un documento aparte, pero enviado adjunto al artículo, se incluyen el título del artículo, nombre(s) y apellido(s) del autor, institución, dirección de correo electrónico, fecha de envío y una breve biografía académica que no exceda las 80 palabras; y 10) Se envían los dos documentos—el artículo y los datos del autor—al editor invitado del número.

Guía para autores de reseñas

Las reseñas presentadas deben atenerse a las siguientes normas: 1) Las obras reseñadas tienen que ser relevantes a la misión de la Asociación de Colombianistas y haber salido en los dos años anteriores a la publicación del número de la revista que abarcará sus reseñas; 2) Pueden escribirse tanto en español como en inglés y deben tener entre 750 y 1.000 palabras; 3) Los textos se entregan en formato electrónico usando el programa Word, fuente Cambria, tamaño 12, con todo el texto a doble espacio; 4) Hay que incluir en el encabezado la siguiente información: autor/editor/etc. de la obra reseñada, título, lugar y fecha de publicación y casa editorial, número de páginas e ISBN. (Véase el formato usado en el último número de la revista.); 5) Se envían los textos a los co-editores de reseñas.

Declaración de parámetros éticos

Los autores se comprometen a presentar material inédito y de su autoría. Si han utilizado textos de otros, ya sea en forma directa o parafraseada, se comprometen a citarlos o referirse a ellos según las normas de la revista. Garantizan igualmente que el artículo no se encuentra en proceso de evaluación para otra publicación.

Se solicita a los autores mencionar las fuentes de financiación que permitieron la escritura del artículo, si las hay. Adicionalmente deben mencionar cualquier conflicto de interés que pueda influir en el contenido del artículo. En caso de que el autor descubra un error significativo en su texto es su responsabilidad contactar al editor para retractar o corregir el artículo.

Los evaluadores se comprometen a evaluar los artículos dentro del plazo establecido, de manera confidencial, neutral y según criterios académicos. Deben declararse impedidos para evaluar un artículo en caso de que exista cualquier conflicto de interés. Si surge una duda respecto a lo que pueda constituir un conflicto de interés, deben consultar con el director de la revista.

Los editores invitados y el director de la revista se comprometen a seguir todas las normas indicadas en este documento, mantener la confidencialidad del proceso de evaluación por pares y revelar cualquier conflicto de interés que pueda haber.